

NORMAS GENERALES

- Formalización de plazas adjudicadas: **del 23 de junio al 30 junio** ambos inclusive en la web municipal www.rivasciudad.es
- Gestión de plazas vacantes resultantes después del proceso de formalización y listas de espera: **desde el 13 de julio**.
- Inicio del curso: 1 de octubre de 2026.
- Final de curso: 31 de mayo de 2027.
- Las bajas deben ser comunicadas por escrito antes del día 1 de cada trimestre que son efectivas a través de la dirección de correo, universidadpopular@rivasciudad.es, si no se realiza este trámite, se cobrará el trimestre y la matrícula si procede.
- El acceso a un grupo está determinado fundamentalmente por el cumplimiento del requisito de edad.
- Las situaciones especiales y/o excepcionales (NEE u otras posibles) serán valoradas para cubrir las necesidades y adaptaciones oportunas por la Coordinación del programa.
- Cada actividad precisa de un mínimo de participantes para poder realizarse. La organización se reserva la posibilidad de suspender cualquier actividad o retrasar el inicio de un grupo en cualquier momento. Se avisará a las familias para proponer posibilidades de incorporación a otros grupos o cambios de horarios.
- El pago del importe de la actividad se efectúa por transferencia bancaria en tres cuotas durante el curso escolar. La transferencia deberá ser realizada a la cuenta de **TARUGO TEATRO** en las siguientes fechas:
 - Del 1-10 octubre: **1er trimestre (octubre, noviembre y diciembre 2026).**
 - Del 1-10 enero: **2º trimestre (enero, febrero y marzo 2027).**
 - Del 1-10 abril: **3º trimestre (abril y mayo de 2027).**
- Los datos aportados en la matrícula deberán poder acreditarse documentalmente si son solicitados.
- La falsedad u omisión de los datos y documentos aportados podrá suponer la anulación de la plaza en cualquier momento.
- Estas normas podrían ampliarse o modificarse. Si esto fuera así se informará por correo electrónico para conocimiento de todos los participantes.
- La matriculación en las actividades extraescolares supone la aceptación de las normas que la regula.

27 de abril de 2016, en relación a los datos de carácter personal que haya proporcionado o pueda proporcionar al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid o a su personal, le informamos que la entidad responsable del tratamiento de los datos personales es el propio Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, con domicilio en la Plaza de la Constitución 1, 28521 - Rivas Vaciamadrid - 91 670 00 00. La finalidad del tratamiento de los datos personales puede ser, según el caso, alguna de las previstas en el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento, que puede consultar en el siguiente [enlace](#). Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal consultando en este [enlace](#). También puede ejercer su derecho de acceso, rectificación y supresión de datos, solicitar la portabilidad de los mismos, y si procede, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, rellenando los formularios que encontrará en el siguiente [enlace](#) y enviarlo a la siguiente dirección de correo: protecciondedatos@rivasciudad.es. Para cualquier consulta relacionada con la protección de sus datos personales puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la misma dirección de correo. Para conocer la información sobre las Condiciones Generales de uso de la web municipal y Política de Cookies, puede acceder a través del siguiente [enlace](#). La finalidad del tratamiento es la prestación de los servicios municipales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid dirigidos a niños y niñas. Legitimación jurídica del tratamiento: al marca la casilla de enviar solicitud, estás dando legítimo consentimiento para que tus datos sean incorporados y tratados conforme a las finalidades descritas. Le informamos que los datos que nos facilita son cedidos a la empresa que gestiona las actividades extraescolares municipales.